

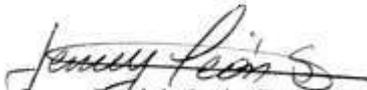
**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA SEGASA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y cinco días del mes de abril del dos mil diez y ocho, siendo las nueve horas se reúne en sesión ordinaria la Junta General de Accionistas de la empresa .SEGASA CIA. LTDA. En su domicilio en la ciudad de Cuenca, ubicado en la calle Cantón la Mana Cotopaxi: Habiendo sido previamente convocados por escrito se reúnen los señores; Jenny Patricia León Santafé e Iván Patricio Bravo Tamayo, quienes representan la totalidad del capital social de SEGASA CIA. LTDA. Deciden instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal bajo la presidencia de la Sra. Jenny Patricia León Santafé y actuando en calidad de secretario ad-hoc el Ing. Iván Bravo Tamayo, Gerente de la compañía. La Junta se ha reunido con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Conocimiento y de ser el caso, aprobación del informe del Gerente General sobre la actividad de la empresa durante el ejercicio económico del año dos mil diez y siete 2.- Conocimiento y de ser el caso aprobación del Balance General, Balance de Resultados, estado de Flujo de Efectivo, Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros de la empresa, correspondientes al año dos mil diez y siete. 3.- Aprobación del resumen de resoluciones. Habiéndose expuesto a los socios presentes el orden del día, la presidenta solicita al gerente que proceda con la lectura de su informe de labores correspondiente al año 2017 a fin de tratar el primer punto del orden del día

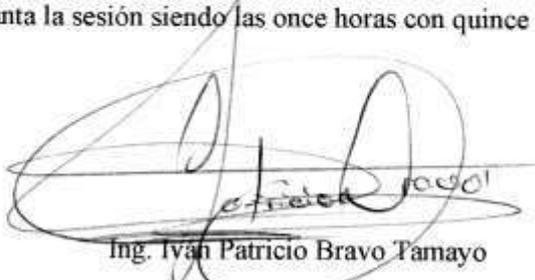
1. CONOCIMIENTO Y DE SER EL CASO, APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE LA ACTIVIDAD DE LA EMPRESA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SIETE. El Ing. Iván Bravo Tamayo toma la palabra para dar lectura y explicar el informe de la Gerencia, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Luego de ser expuesto el informe es aprobado por unanimidad, sin que existan observaciones.

2. CONOCIMIENTO Y DE SER EL CASO, APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, BALANCE DE RESULTADOS, ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO, CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTES AL AÑO DOS MIL DIEZ Y SIETE. El Gerente procede a dar lectura de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico por el año 2017. Una vez que son expuestos a consideración de la Junta, dichos informes financieros son aprobados por unanimidad por los señores socios

3. APROBACION DEL RESUMEN DE RESOLUCION Por votación favorable del total del capital presente, según datos indicados por secretaria, la Junta General aprueba las resoluciones constantes en esta acta. Una vez agotado el orden del día se concede unos minutos de receso para que se proceda a redactar el acta, luego de lo cual se reinstala la sesión; El secretario da lectura al acta lo cual es aprobada por los asistentes y adjunto como documento habilitante los documentos originales donde se realizó la convocatoria y las copias de los informes presentados. El Sr. Presidente levanta la sesión siendo las once horas con quince minutos


Sra. Jenny Patricia León Santafé

PRESIDENTE


Ing. Iván Patricio Bravo Tamayo

SECRETARIO AD-HOC